


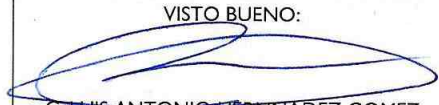


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
VENTA DE AGUA EN PIPA				
DESCRIPCIÓN:				
<ul style="list-style-type: none"> ESTE SERVICIO LO SOLICITA EL USUARIO QUE CARECE O TIENE ESCASEZ DE SERVICIO DE AGUA. 				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 150 NONIES. ACTA DE CONSEJO DE 30 DE OCTUBRE DE 2020.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 DÍAS HÁBILES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA CONTAR CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DOMICILIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA 	NO	NO APLICA	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 150 NONIES.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA 	NO	NO APLICA	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 150 NONIES.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA Y/O PRESENTAR SOLICITUD DE SERVICIO EN VENTANILLA 	NO	NO APLICA	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 150 NONIES.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 MINUTOS			
COSTO:	\$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).	Fundamento Jurídico ACTA DE CONSEJO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DEL O.D.A.P.A.S.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO CONTAR CON SERVICIO O TENER ESCASEZ DE AGUA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO				O.D.A.P.A.S. EL ORO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV, DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COL. CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A.M. A 15:00 P.M. DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	12-5-07-44				odapas@eloromexico.gob.mx		
711	12-5-00-36		103	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CON CUÁNTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE SOLICITA EL SERVICIO DE PIPA?						
RESPUESTA:	CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN DERIVADO A QUE EN LA EPOCA DE ESTIAJE SE SATURA EL SERVICIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REALIZA ALGÚN DESCUENTO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS?						
RESPUESTA:	SÍ, BAJO PREVIA SOLICITUD Y AGRADECIMIENTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL AGUA ES POTABLE?						
RESPUESTA:	SÍ, YA QUE EL CAMIÓN PIPA SÓLO ESTÁ AUTORIZADO CARGAR EN UNA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PERTENECIENTE AL ORGANISMO LA CUAL ES CONFIABLE.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  <u>P.L.D. DANIEL SEPULVEDA MORALES</u> JEFE DE COMERCIALIZACIÓN	VISTO BUENO:  <u>C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ</u> DIRECTOR GENERAL DEL O.D.A.P.A.S.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/02/2021.
---	---	--

